INFORMATIVO SALPICÓN

Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Circula todos los miércoles

ISSN: 2462-8867 - Edición No. 120 - 20 al 26 de Abril de 2016
prensasalpicon@gmail.com - www.informativosalpicon.com - Dirección general: Marlyn Valoyes Mena - Editor: Jesus Leudo Muriel

$1.000

EN RESUMEN

Afros e indígenas continuamente desterrados de sus tierras

PÁGINA 2

En enfrentamiento en cárcel de Quibdó Hubo Diez heridos

PÁGINA 3

Capturado integrante de la banda delincuencial "Los Norteños"

PÁGINA 4

Institución Educativa Pedro Grau de Quibdó

PÁGINA 10

Hospital Ismael Roldan de Quibdó avanza en tecnología y conocimiento médico

PÁGINA 12

Con 120 mil millones de pesos se construirá el centro comercial más grande de Quibdó

PÁGINA 7

En Chocó fue detenido alias 'Tomás', uno de los jefes del 'Clan Úsuga'

PÁGINA 5

Gran golpe a Wiston Leonel Torres "El abogado del diablo"

PÁGINA 4

Asesinado de 5 impactos de bala joven en Istmina

PÁGINA 4

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

NUESTRO EDITORIAL

La culpa no es de la información en las redes sociales

En un foro el día 12 de abril, el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, expresó su preocupación por la forma en que las redes sociales sirven para darles eco a hechos delictivos. Su llamado a "regularlas", sin embargo, hace parecer que el problema fuera que las personas se enteren de lo que está sucediendo, y no que existen personas cometiendo actos ilícitos.

En palabras del ministro, "en el mal llamado 'paro armado' de los Úsuga, lo que pasó fue la comisión de hechos criminales menores en número y en gravedad, pero que con el uso masivo de Facebook, Twitter e Instagram atemorizaron a la gente en lugares donde la violencia ha dominado muchos años".

Es decir, que el problema no fue tanto que las fuerzas del clan Úsuga estuvieran haciendo una demostración de poder, sino que las redes sociales informaron al país sobre lo ocurrido, causando temor en la población.

Lo mismo solía decirse, en discusiones recientes pero que parecen bizantinas, sobre la necesidad de limitar la información que los medios de comunicación pueden difundir. Los fines siempre aparentan ser loables ("la seguridad de la patria", por ejemplo), pero en la práctica lo que eso permite es la censura estatal.

En los últimos meses hemos dedicado este espacio para comentar sobre los límites a la libre expresión en las redes sociales. Sintetizando, respaldamos la decisión de la Corte Constitucional de entender el mundo virtual como una extensión del físico, en el cual aplican las mismas consideraciones sobre el libre flujo de la información: salvo casos excepcionales bien delimitados (como, por ejemplo, las mentiras o la invasión indebida de la privacidad), los contenidos deben poder ser publicados sin mayor regulación.

Claro, siendo justos con el ministro Villegas, él sólo propuso tener un debate sobre el tema, pero su posición quedó clara cuando dijo que las redes sociales se convirtieron en "una nueva arma de guerra y de terror". ¿De verdad? ¿Acaso la información difundida fue falsa? ¿Se salió de proporción? Y si ese es el caso, ¿eso significa que debería haber una forma para que el Gobierno la controle? ¿No sería más útil, como suele usarse, combatir la desinformación con datos ciertos? Y, de nuevo: ¿de verdad el problema son las redes sociales? ¿No será que lo grave es no tener la posibilidad de frenar a los actores ilícitos?

Por supuesto que las labores de inteligencia pueden y deben tener como prioridad internet como una fuente por donde se mueven ríos de información, siempre y cuando no se violen los derechos a la intimidad de las personas. Pero de ahí a proponer una regulación que, suponemos, implicaría un filtrado de los mensajes autorizados según su contenido, hay un paso gigante que no se debe tomar.

Si hay una amenaza de muerte puntual o un caso de agresión y acoso, ya existen mecanismos legales (aunque, como suele ocurrir en Colombia, coartados por la impunidad del sistema judicial o solamente para "ricos y famosos") para denunciar esos comportamientos. ¿Con base en qué se argumenta que las redes sociales están fuera de control y que, por ende, ameritan mayor reglamentación?

Queda en el aire la sensación de que al Gobierno lo que le incomodó fue que los reflectores de la opinión pública se posaran sobre un tema negativo, y no que su preocupación sea el bienestar de los colombiano.

Afros e indígenas continuamente desterrados de sus tierras

Son miles de familias afrodescendientes e indígenas que en el Chocó han sido desplazadas por la presencia de grupos paramilitares y guerrilla, quienes en sus combates por disputa de zonas, han dejado cientos de familias sin sus tierras, desplazándolos y viéndose obligados a refugiarse en pueblos y ciudades donde pasan a vivir la más grande miseria y humillaciones, igualmente son incontables las víctimas humanas, que inocentemente han perdido la vida, sin ser parte del conflicto armado.

El más reciente desplazamiento

Por estos días los problemas de orden público y la violencia, se ha asentado en el municipio de Docordó – Chocó, más de 350 familias, entre afros e indígenas, siendo mayor el número de estos últimos que habitan en la quebrada Pichimá, los cuales buscaron refugio en Docordó cabecera municipal y otros invadidos por el pánico que genera esta situación, se desplazaron hasta la ciudad de Buenaventura.

Se espera el actuar del gobierno, las diferentes autoridades, organismos de socorro y la defensoría del pueblo, a favor de estos cientos de familia, que anhelan volver a su tierra donde lo han dejado todo, porque allí quedo su dignidad, sobrevivencia y libertad.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Calle 30 No 2-48 Al lado de la casa de Patrocinio Sanchez. B/ Cristo Rey - Télefono (4) 671 57 61 - 313 272 60 58 - E-mail: prensasalpicon@gmail.com

Dirección general: Marlyn Valoyes Mena

Redacción y Asesor tematico: Jesus Leudo Muriel

Columnistas: Santos Henry López M.
Noticias de Istmina: Alianza Informativo, Publimovil, y Teleistmina
Diseño y diagramación: Víctor Tabares Salazar - Elisabeth Muñoz Arango

Los artículos publicados en este medio son absoluta responsabilidad de sus autores

Asesinado en Quibdó miembro de la Armada Nacional

El pasado 15de abril en el barrio el paraíso sector manhattan, personal adscrito al Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), realizaron la inspección técnica a cadáver de quien en vida respondía al nombre de Eleazar Ortiz Rengifo, 25 años de edad, soltero, suboficial de la armada nacional quien disfrutaba de 5 días de permiso que le habían concedido para visitar a su familia, residente en el barrio el paraíso, quien presentaba 1 impacto de arma de fuego a la altura del brazo izquierdo.

El joven resultó baleado en el pecho, presuntamente por sujetos armado, que según primeras versiones trataban de realizar un asalto.
El joven herido fue trasladado en un bus de servicio público y escoltado por agentes de la policía al hospital San Francisco de asís, donde desafortunadamente los médicos no pudieron salvarle la vida, pues al parecer la bala afectó el corazón.

Como Eleazar Ortiz (Junior), identificaron al joven fallecido, hijo de un reconocido abogado del tribunal superior de Quibdó, conocido como Eleazar Ortiz Beitar, quien se desempeña de sustanciador de dicho tribunal. Móviles y autores son materia de investigación.

En enfrentamiento en cárcel de Quibdó Hubo Diez heridos

Por el control territorial de la cárcel Anayancy de Quibdó, internos de los patios 1 y 2 protagonizaron un enfrentamiento con machetes, navajas y vidrios. Diez presos tuvieron heridas con arma blanca, mientras que otro grupo, se desmayó por los gases que tuvieron que lanzar los guardianes. Los heridos fueron sacados y trasladados al hospital San Francisco de Asís, donde ocho fueron sometidos a suturas y dos más, permanecen en cirugía por la gravedad de las lesiones.

“Estamos garantizando la atención médica a diez internos heridos. Fue horrible. Había machetes, puñales y se agredieron ellos mismos. Hay dos que son atendidos por los cirujanos. Nosotros estamos haciendo el acompañamiento”, señaló la personera de Quibdó Gladys Lemos Lozano, quien permaneció al tanto de lo ocurrido.

Ante una remisión hecha hace más de una semana, donde fueron trasladados algunos internos a otras cárceles del país, entre los cuales iban jefes de los patios 1 y 2, se presentó la revuelta entre dos bandos, por la disputa del mando territorial, que no es otra cosa que tomar el control dentro de los patios y ser los dueños de todo tipo de negocios, especialmente el de distribución y venta de droga.

El incidente ocurrió en la hora de descanso. Después de usar gases y someter a los internos, horas después la guardia del IMPEC tomó el control del centro penitenciario.

Golpe al ELN deja un integrante muerto y otro herido en Chocó

En el marco de la fuerte ofensiva que sostienen las tropas de la Armada Nacional en el departamento de Chocó, en contra del ELN, el pasado sábado 16 de abril, se desarrolló un enfrentamiento armado que dejó como resultado un sujeto muerto en desarrollo de operaciones militares, quien al parecer era el encargado de los explosivos de la Comisión “Ernesto Che Guevara” y otro herido que huyó de la zona.

El hecho ocurrió en el área Taparal, en la quebrada Guáchale del municipio Bajo Baudó, en Chocó, luego de que las tropas de la Brigada de Infantería de Marina No.2 persiguieran a los delincuentes y estos abrieran fuego, hecho al que el personal militar reaccionó.

El enfrentamiento armado fue suspendido por la Armada Nacional, cuando los terroristas del ELN, ingresaron a la comunidad indígena “Guachal” vulnerando las normas de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Debido a la presión de las tropas, los delincuentes se retiraron de la comunidad. En este momento, las tropas se encuentran en el área desarrollando operaciones y velando por la protección de los habitantes de la zona.

El cuerpo sin vida del sujeto del ELN, fue hallado con un Lanzagranadas M79, dos granadas de 40 milímetros, dos artefactos explosivos listos para detonar y múltiple material para la elaboración y detonación de explosivos. El herido, huyó de la zona.

En la noche, una aeronave de la Armada Nacional se trasladó hasta la zona y evacuó a dos Infantes de Marina Profesionales que fueron heridos, hacia un centro de atención hospitalaria en Buenaventura, Valle del Cauca, donde se recuperan satisfactoriamente de acuerdo al parte médico. Uno fue herido al caer en un campo minado instalado por el ELN y otro, por impacto de armas de fuego en sus piernas.

El cuerpo sin vida del presunto integrante del ELN, también fue evacuado hasta las instalaciones de la Brigada de Infantería de Marina No.2 para los respectivos procedimientos judiciales.

Asesinado de 5 impactos de bala joven en Istmina

El pasado lunes 18 de abril fue asesinado en Istmina, de quien en vida correspondía al nombre de Oscar Mosquera, (Conocido "Yafran"), de tan solo 20 años de edad. Según versiones se escucharon 5 disparos, que impactaron en la humanidad del joven, quien de inmediato fue llevado por sus familiares al hospital Eduardo Santos de Istmina, donde prácticamente llego en estado agónico, los médicos no pudieron salvarle la vida.

Miembros del cuerpo técnico de investigación de la Fiscalía CTI, hicieron la respectiva inspección al cadáver y desde el momento de los hechos, hacen las investigaciones respectivas para conocer los móviles del crimen y dar con los responsables.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Capturado integrante de la banda delincuencial “Los Norteños”

Cuando se movilizaba en una motocicleta color azul, modelo 2008, de placa OLY-55, en el Barrio Obrero sector las Brisas, fue capturado por, personal adscrito a la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), el señor Hortelio Rodríguez González, alias “Nene” O “Neney”, de 25 años, Mena, el cual es solicitado por los delitos de homicidio agravado y fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones por el juzgado primero penal municipal ambulante con función control de garantías de Cúcuta, por hechos ocurridos el 31/05/2014, en Cúcuta (Norte de Santander).

Captura por acceso carnal violento

Mediante procedimiento de solicitud de antecedentes, fue capturado por la Seccional de investigación criminal SIJIN, en el barrio cupé, el señor WILMAN RIVAS CORDOBA, de 21 años de edad, quien es requerido por el Juzgado Promiscuo Municipal de Atrato con funciones de control de garantías, por el delito de ACCESO CARNAL VIOLENTO. Capturados fueron dejados a disposición de la autoridad competente.

Gran golpe a Wiston Leonel Torres “El abogado del diablo”

La Fiscalía ocupará los bienes, por 26.000 millones de pesos, del abogado Wiston Leonel Torres, quien orquestó grandes estafas a la educación y la salud del Chocó. Dentro de la expropiación de bienes, están las discotecas Jennylao en Quibdó y Medellín.

Winston Leonel Torres siempre quiso tener fama y dinero. Hace unos 12 años llegó a Quibdó sin un peso, tras hacer estudios de derecho en el interior del país. Pero poco a poco fue encontrando el camino para hacerse rico.

De la mano de su tío, el congresista Édgar Ulises Torres, que terminó condenado por parapolítica, buscó acomodarse en el campo profesional. Y como muchos abogados en la capital del Chocó, uno de los departamentos más pobres y olvidados del país, encontró una mina de oro en las demandas a los sectores de la educación y la salud.

Por ese camino comenzó a buscar maestros y profesionales de la salud que estuviesen dispuestos a litigar contra el Departamento o Alcaldías. Su modus operandi consistía en comprar el pleito a bajo precio y cuando los jueces fallaban, él obtenía jugosas ganancias. Era un eficaz intermediario y, por esa habilidad, muy pronto comenzó a ser conocido como el ‘abogado del diablo’.

Pero Torres no se conformó con ello y con el tiempo empezó a traspasar la legalidad: instauraba demandas contra el Estado, aunque sin soportes, y apoderaba a demandantes inexistentes, siempre apoyado en documentos falsos. Su éxito consistía en obtener fallos favorables, sostenido en jueces inescrupulosos que cada vez lo hacían más rico.

El fiscal décimo de Lavado de Activos le salió al paso y dictó medidas cautelares contra vehículos de alta gama, lotes, locales comerciales y terrenos. Así, por ahora, los bienes hasta ahora identificados, entre ellos las lujosas y millonarias discotecas, pasarán al Estado ya fue ocupada la discoteca Jennylao de Quibdó, como la de Medellín, la cual tenía a nombre de otras personas y fundaciones. Su fortuna está avaluada, en principio, en 26.000 millones de pesos.

Entre las propiedades que serán incautadas por la Fiscalía están la discoteca Jennylao VIP, con sedes en Medellín y Quibdó, edificadas en terrenos a nombre de sus hermanos. “Sus suministros, sus empleados, en fin, su funcionamiento, dependen de los dineros que para ello entrega Winston Torres, siendo de público conocimiento, que los dineros provienen de actividades ilícitas”, dice un informe de la Fiscalía.

La investigación contra Torres continúa y es posible que la Fiscalía no sólo encuentre más bienes, sino que serán investigados los miembros de su familia que resultaron con propiedades con dineros ilícitos que manejó Torres. También se investigan dineros que estarían en el exterior.

“Torres seguirá cumpliendo su casa por cárcel en el apartamento de El Poblado, en Medellín. Pero le corresponderá, cuando se ocupe el bien, pagar un arriendo porque será administrado por la Sociedad de Activos Especiales (SAE). Entre las propiedades, que serán entregadas a un depositario para su administración y manejo, están las discotecas Jennylao, además de vehículos, apartamentos, lotes de terreno en las ciudades de Quibdó, Medellín, Bogotá y Barranquilla, propiedades avaluadas en 26 mil millones de pesos.

En Chocó fue detenido alias 'Tomás', uno de los jefes del ‘Clan Úsuga’

En las últimas horas cayó Edgar Antonio Gutiérrez, alias ‘Tomás’, quien hacía parte del Cartel de los 20 hombres más buscados del ‘Clan Úsuga’, por quien el Gobierno ofrecía una recompensa de 115 millones de pesos.

El operativo fue realizado en zona rural de Itsmina, Chocó, hasta donde llegaron hombres de la Dirección de Investigación Judicial e Interpol (Dijín) de la Policía Nacional, en coordinación de la Fiscalía General de la Nación.

‘Tomás’ era un objetivo de alto valor por cuanto fue llamado para suceder a alias 'Guagua', quien muriera luego de un operativo de las autoridades el pasado miércoles de Semana Santa.

Junto con Gutiérrez fue detenido Omar de Jesús Ciro Henao, alias Águila, jefe financiero de la organización narcotraficante en la región.

La Dirección Nacional de Fiscalía contra el Crimen Organizado ordenó allanamientos en Itsmina (Chocó) que realizados con el apoyo de la Dijin, permitieron la captura de Edgar Antonio Gutiérrez, alias Tomás, quien iba a suceder a alias Guagua y de Omar de Jesús Ciro Henao, alias Águila, jefe financiero del Clan Úsuga en Chocó.

Después de ser capturada Marínela Palomeque alcaldesa de Bagadó y 4 ex funcionarios más. Un Juez de garantías los dejó en libertad

Fuente Qradio

La abogada Ladys Xiomara Lloreda Lloreda, el ex asesor jurídico de la administración de ese entonces, Heiler Rentería Mena, el ex alcalde encargado Geison Marmolejo G. y la actual alcaldesa Marínela Palomeque Serna. Tendrían que responder por los delitos de Peculado por Apropiación, Falsedad Ideológica en Documento Público y Fraude Procesal, de acuerdo con las investigaciones realizadas por la Fiscalía Sexta Local, en apoyo a la Fiscalía Cuarta Seccional de Administración Pública de Quibdó

Los investigadores pudieron establecer que al parecer obtenían mandamientos de pago mediante procesos ejecutivos y posteriormente realizaban acuerdos de pago, con el ente territorial.

En las audiencias el Dr. Julio Elías Mosquera Dueñas, Juez Tercero Penal Municipal en función de control de garantías, determinó dejarlos en libertad, pues según él, consideró que los elementos materiales probatorios y argumentos de la Fiscalía, no permitieron vislumbrar el delito de peculado y considero de paso, que los delitos de fraude procesal y falsedad en documento, por no ser delitos contra la administración pública, no son de la gravedad como para imponer una medida en contra de los procesados.

Ante esta decisión, la Fiscalía interpuso el recurso de reposición y el subsidio de apelación, el primero fue fallado, confirmando su decisión el togado y de inmediato ordenó la libertad de los imputados.

Se espera la decisión que salga del superior jurídico, que deberá resolver el recurso de apelación presentado por la Fiscalía, mientras tanto LADYS XIOMARA LLOREDA LLOREDA, Abogada particular, HEILER RENTERIA MENA, Ex asesor jurídico del Municipio de Bagadó, GEISON MARMOLEJO GRACIA, Ex Alcalde encargado, quien se entregó a la fiscalía y MARINELA PALOMEQUE SERNA, actual Alcaldesa del Municipio y quien para la época de los hechos actuaba como Tesorera, seguirán vinculados al proceso pero en libertad. Lo que indica que la alcaldesa seguirá en su cargo y tendrán tiempo ella y los demás implicados de demostrar su inocencia, mientras el proceso avanza.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Riosucio en medio del humo

En la foto se aprecia el ambiente contaminado por el humo

Al menos 50 incendios se han registrado en Riosucio, donde los campesinos hacen quemas para alistar los terrenos. El humo nubló el 80 por ciento del municipio chocoano, que tiene cerca de 40 mil habitantes. Incluso, algunos menores asisten a clases con tapabocas. Así lo indicó el alcalde de Riosucio, Luis Enrique Mena, quien explicó que declaró la calamidad pública, debido a que los 40 mil habitantes del municipio, especialmente los niños, están en riesgo de problemas respiratorios por el humo.

"Declaramos la calamidad. Hemos tenido que recurrir a entregar tapabocas y vitaminas. La gente intenta no salir mucho de sus casas. Tenemos una estudiante hospitalizada por el humo y también muchos animales han muerto. Hace un mes, una persona se murió de una complicación respiratoria", señaló el alcalde.

Las clases en cuatro instituciones, donde estudian 4 mil niños, se han tenido que suspender varias veces por el humo de los incendios. Todo motivado por la sequía, desde noviembre, del año pasado, no cae un aguacero en Riosucio.

Estoy harto de ...

¿De qué está usted harto

Cuentenos: 6 711 924

Estoy harto de: Esos jóvenes que salen en esas motos ruidosas a practicar piques en las calles del centro de Quibdó, ya lo hacen hasta con vehículos cuatrimotor, el ruido es tan incómodo, además de que no dejan dormir, muchos transeúntes a esa hora están en peligro, lo peor es que no solo lo hacen en la noche, sino también de día. Espero que las autoridades procedan con castigos ejemplares a estos irrespetuosos, los cuales en su mayoría hacen uso de sustancias alucinógenas. (Camilo)

Estoy harto de: esas señoras que venden comidas rápidas bien sea en kioscos o en mesas, se ve como en el parque Manuel Mosquera y en la Cra. 1ª, manipulan los alimentos, sin tapa boca y lo peor es que con las mismas manos que reciben el billete o monedas en pago, manipulan la carne, mazorca, arepas, hasta pizas entre otros. Qué bueno sería que en Quibdó funcionara eso de bioseguridad como en las grandes ciudades. Por lo tanto es bueno que usted no compre donde no haya higiene, así, se evita una infección o cualquier enfermedad gastrointestinal. (Jelemu)

Estoy harto de: Ver como las personas arrojan las basuras al piso en el parque Manuel Mosquera, se hace urgente que la administración municipal adecúe recipientes para depositar todo residuo desechable, esa sería una buena manera de educar a niños y adultos, para que no arrojen la basura al piso, de lo contrario no sirve hacer ninguna campaña ambiental, igual los dueños de heladerías y bares y discotecas y de comidas rápidas que están ubicados al lado del parque deben contribuir con la buena higiene y la recolección de los residuos orgánicos e inorgánicos, no basta con que las escobitas barran al otro día, pues es incómodo no tener los beneficiarios del parque donde echar la basura, la cual se ve muy fea en el piso y depositada en las materas. (Leymar Abdías)

Comunidad Chocoana felices por el regreso de Patrocinio a casa pero... Nos invade la tristeza por el plagio de Odín Sánchez

Gracias mil a Dios, han dado los chocoanos, porque de seguro en su incensario, están las plegarias de buenos hombres y mujeres, que durante más de 2 años pidieron a dios por la liberación de Patrocinio Sánchez, hoy esas plegarias las hacemos nuevamente a Dios y un llamado, para quienes tengan secuestrado a Odín Sánchez Montes de Oca, lo liberen ya sin exigencia alguna, como una muestra de buen acto humanitario.

Nos han dado miel y hiel… Es hora de que los chocoanos exijamos acciones de paz y pidamos la liberación de nuestro gran amigo Odín Sánchez.

Maruja Uribe insta a la solidaridad

Al parecer en estos días, por no afirmar que anoche, fue víctima de los ladrones la joven Olga Lucia Ortiz Polo. Sus pertenencias fueron arrojadas cerca de la vivienda de mi amigo Esildo Pacheco Mosquera, quien amablemente y muy preocupado le dijo a nuestra amiga Marujita, que le ayudara a buscar a esta niña. Todas sus cositas y hasta unos zapatos fueron tirados cerca a mi casa.

Si alguien la conoce o identifica, favor decirle que sus cosas están bien y que se comunique al celular 314 772 98 47 donde se las entregarán. Rogamos que esta joven, a más de las pérdidas materiales, no haya tenido otro tipo de lesiones. Dios nos ampare.

Si usted encuentra documentos o elementos extraviados y puede anunciarlos en las redes sociales o la prensa, hágalo y sienta el placer de servir a los demás.

Inmovilizado carro recreativo

La oficina de prensa de la policía informó a ***Salpicón***, que fue inmovilizado en la ciudad de Quibdó por la policía de tránsito, un vehículo recreativo sin licencia y medidas de seguridad, lo que pone en riesgo la integridad física de los usuarios que en su mayoría son niños. Este vehículo hacia recorridos en el barrió el Jardín y Medrano.

Manosalva Flórez, beneficia Indígenas de la comunidad el 18

Aproximadamente 200 personas se beneficiaron de esta jornada, donde se prestaron diferentes servicios.
El pasado 16 de abril, La Sección de Acción Integral del Batallón de Infantería Alfonso Manosalva Flórez, de la Décima Quinta Brigada, realizó una jornada con el fin beneficiar y estrechar lasos de amistad con esta comunidad indígena el 18 del municipio del Carmen de Atrato, ubicada sobre el eje vial Quibdó – Medellín, donde se realizaron actividades de recreación con niños, niñas y adolescentes, servicio de peluquería, entrega de elementos deportivos, prendas de vestir y mercados.

Los habitantes de esta comunidad especial agradecieron los esfuerzos de nuestros soldados por disponer de su tiempo y recursos para desplazarse hasta este sitio y beneficiarlos con estos servicios.

Fuera de servicio viejos tanques del Acueducto de Quibdó

En días pasados el gerente de E.P.M Aguas del Atrato anuncio que había salido de funcionamiento el viejo tanque del acueducto, tras cumplir su vida útil. Durante 85 años aproximadamente, este tanque metálico, con forma de cohete y capacidad de 7 mil metros cúbicos aproximadamente, sirvió al sistema de acueducto y la comunidad quibdoseña.

Al lado del otro tanque de concreto, se erigen como dos grandes moles que se avizoran desde lo lejos y hacen parte del paisaje urbano e histórico de Quibdó, ligado a la construcción del acueducto de la capital, que parece avanzar en los actuales tiempos y que han traído dos nuevos tanques que operarán bajo el mismo sistema de bombeo, para mitigar la necesidad de agua potable para la población.

Sobre el viejo tanque a quien hoy rendimos homenaje, no sabemos qué suerte correrá, si será desmontado y vendido como chatarra o si seguirá allí como parte ya de ese paisaje urbano de Quibdó, del cual es un referente.

Con 120 mil millones de pesos se construirá el centro comercial más grande de Quibdó

Por David Ortiz Castaño

Quibdó es una ciudad intermedia en Colombia donde las familias tienen ingresos mensuales promedio de 1,6 millones de pesos, el 76 % tiene casa propia, se registran captaciones bancarias por más de 465 mil millones de pesos al año y un mercado potencial que alcanza el medio billón de pesos, son indicadores más que atractivos para un empresario.
Pues ese es el panorama comercial de Quibdó, la capital más pobre de Colombia, entre las 23 que mide el Dane, y donde uno de cada dos personas vive con menos de 8.211 pesos diarios, la línea de pobreza en 2015 para cabeceras.

Con ese precedente, la constructora antioqueña Coninsa Ramón H apostó por invertir 120 mil millones de pesos para edificar desde finales de 2016 el primer centro comercial de la capital chocoana.
Se llamará Cabí, suma 42.900 metros cuadrados de área construida y abriría sus 152 locales en el segundo semestre de 2018, ubicado en la vía a Istmina, a 4 kilómetros del centro de Quibdó.
Tendrá desde casinos hasta canchas de fútbol. Ya tiene separados el 60 % de los locales. Según Gonzalo Ramírez de Santa Juana Inmobiliaria, ya habría negociaciones con el Euro para ser almacén ancla, así como con Bancolombia, Banco de Bogotá, Container y Procinal, que adecuaría cinco salas de cine.
Además generará 700 empleos, entre directos e indirectos en una ciudad con la tasa de desempleo más alta, de 19,3 % entre diciembre y febrero pasados.
"Tenemos que cambiar el paradigma sobre Chocó, la realidad del departamento y de su capital es compleja, pero es un territorio de grandes oportunidades", aseguró el presidente de la empresa, Juan Felipe Hoyos.

La firma Acierto Consultores mostró que en Quibdó y municipios aledaños hay un mercado potencial de 638 mil millones de pesos en estratos 1, 2 y 3, de los cuales 400 mil millones son para compra de alimentos. Por eso, tras seis años de estudios, la constructora se decidió.
"Habrá una expansión urbana cerca del centro comercial y sabemos que hay proyectos para construir un hotel y tres torres de apartamentos", dijo.
Así Coninsa Ramón H. complementa su estrategia de inversión en Chocó, pues hace parte del consorcio que pavimenta la vía Medellín-Quibdó, construyó 1.500 viviendas del programa de casas gratis del gobierno y edificará uno de los mega colegios del Ministerio de Educación.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Campaña Ambiental "Mi Ciudad Limpia" ¡Yo no contamino!

La evidencia de una gran contaminación

En las fotos podemos apreciar cómo se evidencia, la falta de cultura, en cuanto a la disposición de los residuos sólidos inorgánicos, en el momento que hay fuertes lluvias y las quebradas y ríos se desbordan, arrastran toneladas de basura, las cuales contaminan altamente el agua, que en los pueblos o viviendas que están a la rivera de los mismos, utilizan para el lavado de ropa, utensilios de cocina, bañarse, entre otros usos; los resultados del uso de un agua no potable y altamente contaminada, origina enfermedad de piel, diarreica porque al bañarse niños y adultos en ellas, toman aunque en mínima cantidad de esa agua, arriesgándose a enfermedades gastrointestinales y de piel, entre otras.

Es por todo eso, que debemos contribuir a la buena disposición de las basuras, no es una responsabilidad únicamente de las alcaldías, es un compromiso de todos para igual beneficio.

Hablemos de la contaminación del agua, el suelo y el aire.

Contaminación del agua: Es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales. Estas materias deterioran la calidad del agua y la hacen inútil para los usos pretendidos.

Contaminación del suelo: Es la incorporación al suelo de materias extrañas, como basura, desechos tóxicos, productos químicos, y desechos industriales. La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.

Contaminación del aire: Es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos, CO, u otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos.

Responde las siguientes preguntas, todas las respuestas se encuentran inmersa en el tema, puedes responder con tus propias palabras.

1. ¿Qué clase de enfermedad puede sufrir quienes se bañan en aguas altamente contaminadas? _____

_____

_____

2. ¿De quién es la responsabilidad de hacer una buena recolección de las basuras? _____

_____

_____

3. ¿Cómo contaminamos el suelo? _____

_____

Nombre y apellidos: _____

Identificación: _____

Celular: _____

Patrocina:

CORPORACIÓN Sueño Visible "Tu Sueño se hace Realidad" Salud, Arte, Cultura, Educación, Deporte Recreación, Motivación y Liderazgo Contactenos 320 546 86 90

SERVIFRIC Servicios fríos del Chocó Todo en Refrigeración Aires Acondicionados Venta – Instalación – Mantenimiento Tels: 670 95 10 * 313 886 57 08 * 310 546 73 97 Cra. 7a # 26 - 104. Quibdó - Chocó

La Montaña Trabajamos con amor por el progreso de nuestra región...

50 Años TRANSPORTE PROGRESO DEL CHOCÓ LTDA. NIT: 891600043 - 4 Sirviendo para progresar Oficinas Cra. 5a después de la calle 31

FunVida Unidos Tejiendo Redes Barrio / Roma - Cra 2a #26-20 24 horas, todos los días - Tel: 671 90 91

CLÍNICA ODONTOLÓGICA ESPECIALIZADA Oral Dent SAS "Porque tú Mereces elegir una Sonrisa Perfecta" Carrera 4 No. 26 - 104 Cel: 320 729 51 45 Tel: 670 72 35 E-mail: oraldentsas@hotmail.com Quibdó - Chocó

Ferretería & DOBLADORA SAS Lideres en Acero Inoxidable Mesones - Cocinas Transformamos tus ideas en acero Cra 6a N. 28 - 01 - Quibdó

EN EL TRÁFICO DALE CLICK A TU VIDA Y DESCOMPLÍCATE

CAPRICHITOS Tienda de regalos y piñatería CRA. 4 ENTRE CALLES 24 Y 25 EN FACEBOOK COMO CAPRICHITOSQ

Freskura NUEVA LÍNEA RESTAURANTE ALMUERZOS Por Solo $9.000 Freskura

Deleites El Trigal Suministro de refrigerios y atención de eventos Tel: 670 80 95

STATUS Joyería Solo estatus

COMADERAS FERRETERÍA - MADERAS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Cra. 1ra No. 30 - 02 Tel. 671 84 14 Cel: 314 891 04 60 Email: comaderas@hotmail.com - Quibdó - Chocó

PAPELERÍA UNIVERSO Todo en Libros

AHORA EN QUIBDÓ.. Vinos Mariscos Sevichería SEVICHERÍA VINOS Y MARISCOS CARRERA 3A NO, 30-05 - BARRIO CRISTO REY TELÉFONO: 671 11 93

¿Dónde está la riqueza de Cértegui?

El ciudadano español Matías Tres Palacios, llegó a Cértegui para el año 1775, asentándose allí para desde un campamento dirigir la explotación de oro, cumplimiento misión de la Corona Española. Él era entonces una mezcla entre español y africano al que la influencia europea y espiritual aventurera lo trajo a estas tierra; a las que ingreso por el río San Juan; se desposo con Doña Felipa Brisso, pero un hermano suyo tuvo hijo con María Encarnación, naciendo sus hijas Gregoria y Nicomedes; pues tiene fundamentos muy valiosos de que el apellido Palacios de la mayoría de los habitantes de Cértegui desciende de Matías Tres Palacios y su hermano. Como buen español era católico y gran creyente de las santísimas vírgenes, pero en virtud a que la quebrada Candelaria extrajo la mayor cantidad de oro que acuño para sí; por tal motivo resolvió bautizar a la Virgen como Virgen de la Candelaria. Cansado de sus faenas pero lo suficientemente cargado de oro, Matías Tres Palacios, regresa a Europa, más concretamente a Londres, allí resuelve depositar todo el oro, al considerar que la corona española no merecía quedarse con sus riquezas. Dicen nuestros antepasados, que Cértegui es heredera del Banco de Londres, dado que al enfermarse Matías tres Palacios, desde allá escribió algunos amigos haciéndoles conocer esa determinación, por lo que bien podían hacer uso de esas riquezas para la población. Al poco tiempo Matías Tres Palacios murió por lo que se perdió todo contacto con él; algunos suelen pensar que esas riquezas aún se conservan en el banco de Londres, y que Cértegui es conocida en toda Europa por esa circunstancia, pero que nadie se ha presentado a reclamarla. De Matías Tres Palacios los Certegueños heredaron el fervor por la Virgen de la Candelaria, cuyas festividades se han conservado cada día con mayor pasión y desbordante devoción.

Cértegui cuna de grandes hombres

En Cértegui nació una de las mentes más sabias y de las plumas más sensibles de la literatura colombiana, se trata de Arnoldo Palacios. Murió en Bogotá el 12 de noviembre de 2015.

En Cértegui igualmente nació Daniel Palacios Martínez, quien hace parte de la élite de políticos chocoanos que sobresalieron en la segunda mitad del siglo XX. Maestro egresado de la Normal de Quibdó en el año 1947. Licenciado en Idiomas con varias especializaciones, Abogado,

Daniel Palacios Martínez

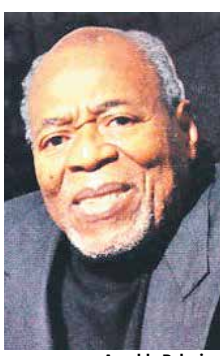

Arnoldo Palacios

Casado, con dos hijos, reside en Bogotá desde hace más de 40 años.
Fue: Senador de la República - Representante a la Cámara - Gobernador del Chocó - Abogado Litigante

Las sobanderas de Cértegui

Cuando los músculos se lastiman en Cértegui, Chocó, hay unas señoras, muchas diría yo, que saben de los secretos para volverlos a hacer funcionar. No son egresadas de universidad alguna, pero, de generación en generación han transmitido el saber de curar esguinces, hacer ventosas, sobar y sobar hasta aliviar, y otros conocimientos que son para muchas su más valioso patrimonio.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Desde las entrañas educativas

Institución Educativa Pedro Grau de Quibdó

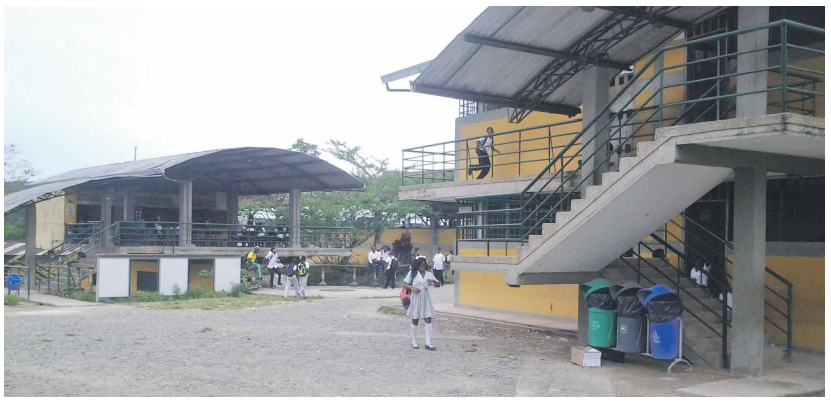

Síntesis histórica Institución Educativa Pedro Grau y Arola

Este proceso animado durante 17 años por Monseñor JORGE IVAN CASTAÑO RUBIO ha tenido como reto importante, brindar un aporte significativo a los procesos educativos que se acompañan a través de la educación contratada.
El Instituto Pedro Grau y Arola nace por iniciativa de la Diócesis de Quibdó, luego de un diagnóstico que la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús hiciera el cual arrojó que 15.700 habitantes de los ocho barrios de la zona norte y sus sectores, el 70% fuera menor de 25 años; el 49% menor de 15 años y del total de la población el 60% fuera población en edad escolar y el 97% población reasentada luego de haber sufrido el desplazamiento.

El Pbro. Rogelio Salazar Gómez director de la educación contratada y Monseñor Fidel León Cadavid Marín aúnan esfuerzo e inician los contactos con secretaría de Educación. En Diciembre del 20002 la secretaría de educación expide el decreto 0810 dando vía libre a este proyecto.

Es necesario pensar en el enfoque del colegio, pues se pensaba construir una estrategia que nos permitiera atender a la población en situación de desplazado, en diciembre se hizo la promulgación entre los habitantes, en principio no lo creían porque en el parque la gloria solo existía una pequeña casa, un viejo billar, unos resto de lo que fue un parque y algunos espacios de cemento cubiertos con capacetes de buses viejos.

En el mes de enero del 2003 iniciamos la tarea de matrícula para los grados de 6° a 9°, el 2 de febrero con 117 jóvenes y cinco docentes; luego se inicia la nivelación de los estudiantes y el trabajo del manual de convivencia gracias a la colaboración del equipo pastoral y los pocos docentes este proceso duró tres meses.

Los jóvenes en su mayoría provenían de acelerados, nocturnos o simplemente habían dejado de estudiar por diversas razones, entre ellas el trabajo y el desplazamiento.

Los estudiantes se les reciben en el billar viejo, en la casa de madera de los sacerdotes y en dos casas arrendadas.

En el mes de Abril ya habían 15 docentes para y además recibimos las escuelas anexas al instituto: Escuela la Gloria, el Obrero, Buenos Aires, Reposo, Mis Esfuerzos y Monserrate. Desde ese momento se inician reuniones con los directores de las escuelas para el acercamiento e iniciamos otros tres procesos: etnopedagógico, construcción de aulas, formación y capacitación de los docentes en el proyecto que deseábamos estructurar y construir.

Su primera rectora fue la Hermana Yaneth Moreno Rodríguez miembro de la comunidad Salvat Oriana y le siguieron los Pbro. Harold Romaña, Luis Carlos, Obdulio Palacios Mena, Napoleón García Anaya, repite el Pbro. Obdulio Palacios Mena, el Pbro. Rogelio Salazar Gómez y en la actualidad la licenciada Nidia Asprilla Mosquera.

El Informativo Salpicón entrevistó a su actual rectora Nidia Asprilla Mosquera, para conocer la marcha de la institución y sus proyecciones a mediano y largo plazo.

Nidia Asprilla Mosquera licenciada en biología y química especializada en Medio Ambiente, lleva 30 años en la educación.

Su primer experiencia laboral fue en la escuela rural mixta arrastradero de Tadó, fue luego nombrada en la Secretaria de Educación del Chocó, donde laboró 6 años, saliendo de allí, continuó su carrera como docente y se fue a trabajar a Pueblo Rico Risaralda, de donde a través de una permuta vuelve a su tierra, trasladándose a la institución educativa José del Carmen Cuesta (El departamental) en Quibdó. Luego de clasificar mediante concurso, fue nombrada y Asumió la responsabilidad como rectora de la Institución Educativa Pedro Grau en agosto 4 de 2015

P/ ¿A su llegada cómo encuentra la Institución?

R/ Es de valorar el trabajo hecho por mi antecesor, dado que hay que manejar mucha disciplina para los estudiantes, debido a que ingresan jóvenes que no son de la institución, hacen daños, sonsacan a los estudiantes, quieren jugar dentro del plantel, sabemos que hay incluso joven que pertenecen a pandillas y se meten acá; se observa, se vive ,el mal trato que padecen muchos docentes de parte de alumnos y lo peor de padres de familia, por el hecho de corregir, orientar y guiar a sus acudidos llegando a tal punto de agredir de manera verbal a quienes a diario toman la responsabilidad de padres y maestros, dañan los candados, se roban algunos objetos, todos los días hay peleas entre los estudiantes, se les encuentra navajas, puñales etc.

Por todo lo anterior, estamos fortaleciendo a través de conferencias y charlas personalizada, la retoma de los valores, los lazos de hermandad, respeto, el sentido de pertenencia, entre otros valores, estamos fortaleciendo la escuela de familia y el fomento de convivencia de los niños, niñas, esta problemática de riñas e insultos, ha mermado porque hemos hablado con la comunidad, los estudiantes, igualmente hemos contado en ocasiones con el apoyo de la policía, el cual debería ser con mayor frecuencia, recordemos que hemos sido víctima de robos, en el más reciente se nos llevaron computadores y tables, afortunadamente se recuperaron por parte de la policía..

Debemos tener en cuenta además que estos niños y jóvenes, vienen de familias que en su mayoría han sido desplazadas, han visto asesinar personas entre ellos a sus mismos familiares, ven muchos jóvenes en vandalismo, requieren de un tratamiento educativo especial, lastimosamente el Ministerio de educación, no sé bajo qué criterio suspendió este servicio y dice que no se necesitan psicólogos en los planteles educativos.

P/ ¿Cuántos alumnos alberga el Pedro Grau?

R/ En la actualidad tenemos 4.870 alumnos en toda la institución de los cuales hay 1400 en la sede principal y el resto en 11 sedes más, cabe decir que en materia de personal docente, el colegio cuenta con los maestros suficientes, lo que no tenemos es una buena infraestructura, por lo cual hay hacinamiento, tenemos grados donde hay hasta 45 alumnos.

P/ ¿Se está prestando el servicio de restaurante escolar?

R/ Pero solo a la primaria, anteriormente se daba a los alumnos de secundaria en especial de 6° a 9° grado, pero el gobierno quitó este servicio, lo que es una pena porque hay alumnos que llegan a estudiar y muchas veces les toca venirse de sus casas sin comer, se daba el caso que algunos venían más que por estudiar, por el alimento que recibían, situación que aprovechamos, para incentivarlos a estudiar.

P/ ¿Por qué cree usted que la educación en el Chocó está en un bajo nivel académico?

R/ Hay muchos factores y responsabilidad compartida, primeramente el gobierno por los grandes vacíos, falta mayor infraestructura, herramientas de trabajo, muchos colegios y escuelas no cuentan con suficiente material didáctico, falta nombrar personal de apoyo como es el caso de psicólogos, además de maestros para evitar el hacinamiento que hay, como también no podemos negar de la irresponsabilidad de algunos docentes, sumado a la falta de interés de padres de familia y de los alumnos, en otrora los padres se preocupaban por el aprendizaje de los hijos y ahora se pasó a la creencia, que lo académico es responsabilidad solamente de los maestros, por lo que todos debemos asumir nuestros errores, corregir y trabajar, pensando que el desarrollo de los pueblos, depende de la educación que se le a los estudiantes.

P/ ¿Cuál es su plan bandera para contribuir al mejoramiento educativo de los alumnos de esta institución?

R/ Una de las metas que tenemos para desarrollar a mediano y largo plazo, es la construcción de un mega colegio, para lo cual ya tenemos en el barrio el futuro un terreno de 15 hectáreas , cedido por el Consejo Comunitarios, enviamos toda la documentación requerida al Ministerio de Educación, cumpliendo así la primer etapa.

Cabe decir que la policía estará contribuyendo, haciendo uso de un área del terreno, en la construcción de una granja, para así desarrollar actividades agrícolas con los estudiantes. Ya teniendo la primera fase que es el terreno, estamos tramitando documentación y haciendo toda gestión para la consecución del mega colegio, que brindaría mejor formación académica a los educandos, además de que se podrá transformar o cambiar la jornada extendida, brindando a los estudiantes mejores beneficios estudiantiles para su desarrollo académico, moral, físico y psicológico.

Vamos a trabajar en la actividad deportiva con los niños, apoyados en los practicantes de educación física de la universidad que a través de convenio con la UTCH, trabajan con nosotros, esto en pro de brindarle la oportunidad a cada niño que se prepare en el área deportiva de su preferencia, lo que en mediano y largo plazo, nos hace ser cuna deportiva. Fomentaremos la música, danza y las diferentes actividades artísticas y culturales.

Entramos a trabajar con las madres de familia, en sastrería, donde ellas mismas van a elaborar los uniformes semanales y de educación física, para nuestro colegio como también de otras instituciones. Lo que es muy interesante porque además de generar empleo, abarata los costos de los uniformes. Sumado esto al aprendizaje de otras actividades.

Día de la familia

Esta es una actividad, que nos sirve para integrarnos, fortaleciendo además del vínculo familiar, la relación entre padres y docentes, donde realizamos diferentes actividades, acompañadas de charlas educativas en materia de comportamiento familiar, relación de pareja, juegos, entre otros.

P/ Cómo se asume algunos costos económicos, que se requieren para el funcionamiento de la institución?

R/ el único ingreso con que cuenta la institución, es con el aporte que hace el gobierno por concepto de la gratuidad, al no cobrar matricula, se nos gira mensualmente un valor de 3.600 pesos por alumno, lo que en verdad es poco, para las necesidades que debemos cubrir.
Hemos conocido una síntesis historial y cómo avanza la Institución Educativa Pedro Grau. Desde las entrañas educativas.

Contáctenos: Correo electrónico: grauyarola@yahoo.es Teléfono: 6718767 Quibdó – Chocó

INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DEL CHOCÓ

Informe de Gestión enero 5 a abril 5 de 2016, por parte del director de INDECHO Harold Mosquera Rengifo

¿CÓMO CONSEGUÍ LA INSTITUCIÓN?

Harold Mosquera Rengifo

A mi llegada encontré el Instituto,

1. Sin junta directiva, ya que el periodo de la junta anterior se había vencido el 30 de diciembre de 2015.

2. Nómina reducida de trabajadores que imposibilitaba la buena ejecución.

3. Duplicidad en funciones de empleados, los cuales deberían ejecutar varias labores. Es importante aclarar que la institución cuenta con un personal reducido que dadas las necesidades algunos funcionarios les toca hacer varias funciones para completar los vacíos de recursos humanos que carece la misma. Por ejemplo: El cargo de pagador y almacén lo regenta la misma persona, así mismo Financiera y presupuesto, que desempeña funciones de financiera, presupuesto y jefe de personal; lo cual entramos a corregir.

4. Un monto de $1.450 millones de pesos en cuentas por pagar de diferentes procesos.

5. 17 procesos jurídicos en contra de la entidad a la fecha.

6. No existe claridad de los escenarios deportivos que hay a cargo de la Institución.

7. Limitación en el archivo y la información del Instituto.

8. Exceso de cuentas por pagar, pues a la fecha se le adeuda a los entrenadores que fueron técnicos de Juegos Nacionales 2015 más de 250 millones que están supeditados al giro pendiente de la gobernación desde 2015. Existen también múltiples dificultades con proveedores que prestaron servicios a la Institución para atender los Juegos Nacionales con cargo a unos recursos provenientes de la gobernación del Chocó.

9. La gobernación del Chocó le adeuda al Instituto alrededor de 500 millones de pesos del año anterior, lo cual ha causado traumatismo con los proveedores y entrenadores.

10. No se hacía un trabajo en todas las regiones sino que se centralizaba en Quibdó.

11. No existía presencia de personas de otras regiones en la Junta directiva y de conformidad con su programa de gobierno se tomó la decisión de vincular a profesionales de otras regiones, quedando así: Representantes de los INDER municipales, Javier Oquendo del Carmen de Atrato y por el sector educativo Jesús Alirio Valencia, profesor en el Cantón de San Pablo.

12. Al recibir la institución se pudo esclarecer financieramente que para el periodo 2015 se contaba con un presupuesto anual de $2.386.460.481 y para el año 2016 ha sido gestionado que sea de $3.098.331.137, dicho presupuesto tiene como fuentes de financiación:

- El Impuesto al consumo de licores. Ley 788 de 2002, y,

- El Impuesto al consumo del cigarrillo y tabaco, Ley 1393 de 2010.

- El impuesto de IVA telefonía celular, Ley 788 de 2002

Dichos impuestos no están ingresando de manera debida a la institución y es por eso que se encuentra en estado crítico financieramente y no con la solvencia necesaria para ejecutar todos sus planes y proyectos.

ACTIVIDADES APOYADAS Y REALIZADAS A LA FECHA
Apoyo Torneo Amistades del San Juan
Apoyo Torneo Rey Barúle
Apoyo Copa Balsámica
Apoyo Fiestas Patronales Virgen del Carmen
Apoyo Torneo pro Fiestas Virgen de la Candelaria
Apoyo Encuentro deportivo por la vida y la paz
Reunión con los directores de Inder para escoger el representante ante la junta directiva de Indecho
Reunión con los Presidentes de las Ligas para escoger el representante ante la junta directiva de Indecho
Apoyo encuentro deportivo “Futbol”
Apoyo torneo de futbol copa la amistad
Apoyo Torneo de Domino
Apoyo Torneo de Billar
Capacitación en Deporte Formativo
Capacitación en Deporte Formativo
Realización jornadas Recreativas
Realización jornadas Recreativas
Apoyos a las ligas para que participen en los Torneos Nacionales
Capacitación Autoridades deportivas del choco Programa Supérate Intercolegiados
Apoyo al Equipo de Baloncesto Cimarrones
Apoyo Jornadas aeróbicos
Viaje a Pereira reunión con los coordinadores del programa Supérate Intercolegiados

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Hospital Ismael Roldan de Quibdó avanza en tecnología y conocimiento médico

El Informativo Salpicó visitó al Dr. Wilman Jesús Yurgaky Ledesma, gerente del Hospital Ismael Roldan, quien como ya es sabido fue relegido en su cargo y reelección significa buena administración, ya publicamos sobre toda su gestión echa en los 4 años de gestión que cumplió al frente del Hospital. Ahora les presentamos, lo que será los avances y metas que se propone este hombre que sin lugar a dudas es uno de los funcionarios, para tomar ejemplo en materia administrativa en el Chocó y en especial en materia de salud.

Al preguntarle ¿Qué puede esperar Quibdó para los 4 años siguientes del Hospital Ismael Roldan?. El doctor Yurgaky respondió:

En estos 4 años la ciudad capital puede esperar muchas cosas, y evidentemente habrá muchos avances médicos en el tema de salud en Quibdó, que van a beneficiar no solamente a Quibdó como municipio sino a todos los chocoanos.

Un Hospital de primer nivel en la zona norte de Quibdó (Atenderán médicos y parteras)

La construcción del hospital de la zona norte, un hospital muy bonito en el extremo norte de la ciudad, para brindar una atención de calidad a toda esa población menos favorecida el cual tendrá 40 camas. El nuevo hospital será construido en un lote de 3900 metros cuadrados, propiedad del hospital Ismael Roldán. Su estructura comprende de tres niveles: un sótano que servirá de parqueadero, lavandería y otros servicios básicos; un primer y segundo nivel donde se prestarán servicios de urgencias, rayos x, laboratorio clínico, consulta médica, especialistas, ecografía, 24 camas para adultos, 12 camas para niños, entre otros.

Por otro lado, lo más importante de este proyecto es que habrá una sala de parto especial, que será atendida por médicos y parteras tradicionales, quienes combinarán sus conocimientos para brindar un mejor y más acertado servicio. Además, habrá un espacio para que curanderos de la región atiendan infantes con mal de ojo; sus tratamientos serán supervisados en conjunto con el cuerpo médico para garantizar que sea aplicado de manera que no atente contra la salud y vida de los pacientes.

Vamos a remodelar el centro de salud del barrio Reposo con recursos propios y recursos de USAI (La Agencia De Cooperación de E.E.U.U) Se está construyendo el componente psicosocial de la atención integral, o sea, donde van a tener las psicólogas, y las trabajadoras sociales.

Se remodelará el centro de salud del barrio San Vicente, este es un centro muy importante porque tenemos el depósito de todas las vacunas del municipio de Quibdó; entonces allá vamos a terminar de hacer el 2° piso, y a adecuar el primer piso. El centro de vacunación de Quibdó se va a bajar al primer piso para poder cumplir con las normas de calidad.
Vamos a construir la unidad de atención intermedia “MIA”; allá en la ciudadela MIA, DONDE ESTAN LAS 1500 viviendas, para que atienda los habitantes de la ciudadela MIA, los barrios de toda la comuna 2, pero que además atienda toda la accidentalidad que ocurre entre Tutunendo y Quibdó y en general en la carretera que nos comunica con Medellín.

Otro proyecto es construir una unidad nueva en Niño Jesús, ya que la actual está que se cae.
Con la ayuda de Dios cuando termine estos 4 años la administración del alcalde Isaías Chalá Ibargüen, tendremos una infraestructura física inmejorable y envidiable en el municipio de Quibdó. El Ismael roldan aparece como hospital de 1° nivel, se va a convertir en un hospital también de ciertas actividades de 2° Nivel, ya empezamos el 12 de Abril con el servicio de pediatría y esperamos en el mes de Mayo atender niños y embarazadas en la parte de 2° nivel.
Consolidar un laboratorio clínico bien estructurado con tecnología de punta, con estándares de calidad con certificación del Instituto Nacional de salud. En la parte de laboratorio mejorar nuestros servicios de rayos x y en general, mejorar todos nuestros servicios; nos va a llegar muy pronto una unidad de atención móvil para hacer las atenciones en los barrios, acercarnos más a la comunidad y así poder llegar casi que a la casa de la señora y hacerle la citología.
Tenemos personal capacitado para trabajar en la prevención de las enfermedades y promoción de la salud, y no que todo mundo llegue cuando ya está enfermo.

Entonces como metas grandes tenemos la infraestructura, la conversión en ciertos servicios de mediana complejidad, entre ellos: El servicio de psicología, de terapia física, terapia ocupacional, los servicios de laboratorio. Estamos en un proceso muy significativo de crecimiento, vamos a tener 2 salas de cirugía para hacer las cesarías y ampliar un poco el tema de la hospitalización que va a ser muy amplio porque vamos a tener también alrededor de 40 camas en el hospital de la zona norte, entonces una paciente puede ser de la zona norte, la traemos, la operamos y la llevamos de nuevo allá a hospitalizarse para que este en su entorno familiar.

Salpicón/ Doctor Yurgaqui, sabemos que la salida de Caprecom afecto grandemente las finanzas de los hospitales y el Ismael Roldan no es la excepción. Hablemos de cómo está esta institución en materia financiera?
R/ Es tal vez la meta más compleja que tenemos y es sacar al hospital de las dificultades financieras por la que atraviesa. La salida de Caprecom, nos incrementó el déficit nos hizo daño de cierta forma porque la población pasó en su gran mayoría a otras EPS que tienen su propia IPS y contratan poco con nosotros, estamos presentando un plan de saneamiento fiscal al gobierno a través del Ministerio de Salud y esperamos que el ministerio nos ayude pagando una deuda histórica que tiene con nosotros desde el 2008 cuando sacó la resolución 0944 que contradice la ley 1122 y que ha ido en franco perjuicio económico y financiero de esta institución.
Tenemos deudas con los acreedores por el orden de los $6.000.000.000 y tenemos cuentas por cobras casi de $4.500.000.000, lo que sigue dando un déficit de 1.500 millones, pero si el gobierno nos paga la deuda que tiene con nosotros, que es de unos 20 mil millones de pesos aproximadamente, mejoraría nuestra economía notablemente. No queremos demandar, pero si ayúdenos a pagar el déficit que tiene el hospital, dice el Dr. Yurgaqui, que es la propuesta que le está presentando al Gobierno Nacional.

Pese a todo eso con recursos propios y ayudas de ONG’s, hemos podido avanzar significativamente, hasta el punto que el próximo 30 de abril, se estará inaugurando la sección de rehabilitación integral, el cual tiene tecnología de punta, un equipo humano capacitado, atención integral, sin temor a equivocarme no hay en Quibdó, ni en todo el departamento, un hospital o centro médico, que tenga una unidad de rehabilitación con todos los equipos y bondades que tiene la que próximamente estaremos inaugurando el 30 de abril y se construyó con dineros donados por la Agencia de Cooperación de Corea y recursos propios.
Estamos avanzando en el aspecto académico asistencial, hemos hecho convenio con CAICER Internacional una de las EPS más grande de los EE.UU. Tenemos convenios con la Universidad Nacional, con la U.T.CH., con el SENA, con el Instituto de Cali, entre otros. Todo esto para que nuestro personal este actualizado tecnológica y académicamente, lo que redunda en un mejor, y eficaz servicio a la comunidad. En efecto Corea nos dio los recursos con los cual estamos construyendo una farmacia muy moderna, que contará con una bodega para medicamentos.

Salpicón/ Cual es la planta de personal con que cuenta el hospital Ismael Roldan?
R/ Tenemos el suficiente personal, para la buena marcha del hospital: Hay 35 médicos 20 enfermeras profesionales, 45 auxiliares, tenemos una planta de personal de 123 nombrados y unos 70 contratados, además del personal contratado de vigilancia, alimentación, lavandería y aseo.

Liga profesional de baloncesto
DIRECTV Cimarrones sigue de líder

Cumplidas cuatro fechas de la liga de baloncesto profesional DIRECTV, el equipo Cimarrones del Chocó con 15 puntos sigue de líder de 7 victorias y una derrota, el equipo del pueblo en una clara demostración de poderío y superioridad, apabulló en condición de visitante a Búcaros el fin de semana anterior en la ciudad de los Parques con marcadores 97-81 y 92-52, y provocó la renuncia del técnico Bernardo Fitz Gonzales, quien fue reemplazado por el experimentado entrenador Carlos Parra. La próxima cita del equipo Chocoano es este viernes y sábado en el coliseo cubierto de la Universidad Tecnológica del Chocó frente a los Sabios de Manizales.

Risaralda se clasificaron a la siguiente fase. El seleccionado infantil también fue eliminado del zonal que disputó en Ibagué, para el mes de junio, el turno es para el combinado juvenil dirigido por Roque Manuel Ríos Palacios. Habrá que revisar y corregir por parte de la liga de futbol del Chocó y arrancar igualmente, como el resto de ligas deportivas el proceso a juegos nacionales dentro de cuatro años, sin tanta improvisación y con mucha seriedad, porque lo que está en juego es el nombre del Chocó, ¡No más lora!

Final copa amistad

Con el título para el equipo del Sena, que derrotó 2x1 a su similar de Claro, se jugó la final del noveno torneo de futbol categoría única copa La Amistad, que se jugó en las canchas sintéticas de la Virgen en el Piñal, canchas de Jorge López el fin de semana anterior El goleador del evento fue Luis Obregón de los Papeticos, la valla menos vencida fue la del Sena. El evento tuvo el patrocinio del director del Indecho, Harold Mosquera y el apoyo del gimnasio Mónaco. La versión número diez, se estará iniciando el próximo sábado 30 de este mes, con la presencia de dos nuevas instituciones.

LA VOZ DEL CHOCÓ
RCN RADIO
Emisora Afiliada a RCN- La Radio.
Radio Sucesos RCN DE 6 A.M. a 9 A.M.
Director: Gildardo Figueroa Renteria

EMISORA ECOS DEL ATRATO
SINTONICE
1.400 AM
www.ecosdelatrato.com.co
"EL CHOCÓ NOS UNE"
DIRECTOR: LUIS FADITH PALACIOS TELLO

Agros del Darién
Cultivando tus sueños
Todo lo que necesitas para el campo
Avicultura, porcicultura, acuicultura, cunicultura y herramientas en general.

Se concreta elección del deportista del año 2015 en Chocó

En reunión sostenida el pasado 15 de abril, entre el gobernador del Chocó Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, el director del Indecho Harold Mosquera Rengifo y miembros de la Junta directiva de la Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos ACORD, el vicepresidente Rafael de Jesús Galeano Mena, el vocal Luis Fadith Palacios Tello y el presidente Oswaldo Anilio Moreno Blandón, se concretó la fecha de la realización del acto de elección del deportista del año Acord "Por un Chocó en Paz" previsto para el próximo 6 de mayo a las 7:00 pm, en el Salón social "Yolanda Rentería Cuesta" de Comfachocó, evento que tendrá el patrocinio del gobierno seccional e Indecho, con el apoyo de la Alcaldía de Quibdó, por intermedio de la secretaría de deportes y recreación de Quibdó.

El mandatario seccional exteriorizó su apoyo irrestricto a este tipo de actividades que van en beneficio del deporte chocoano y especialmente, donde se le hará un reconocimiento a nuestros deportista y dirigentes que dejaron en alto el nombre de nuestra tierra a nivel nacional e internacional el año anterior, e igualmente coincidió con el director del ente deportivo departamental Harold Mosquera, de hacerle un merecido reconocimiento a aquellos dirigentes de la provincia que durante muchos años han hecho un aporte muy importante para que el deporte crezca en sus regiones.

Será un gran homenaje, donde los grandes protagonistas, serán los deportistas, técnicos, entrenadores y dirigentes deportivos quienes estarán vestidos de blanco en señal de paz y confraternidad por nuestra tierra.

Ciclo paseo nocturno desde este jueves en Quibdó

La alcaldía de Quibdó, por intermedio de la secretaria de deportes y recreación de Quibdó, con el apoyo de la policía nacional e Indecho, realizaron la semana anterior, el primer ciclo paseo nocturno, evento que arrancó con una rumba aeróbica y Aero chirimía en las instalaciones del parque Manuel Mosquera Garcés desde las 7:00 pm. La actividad contó con una nutrida asistencia, y sirvió de espacio de sano esparcimiento para compartir en familia en el marco del proyecto de la administración municipal de tener un Quibdó en movimiento como estrategia de convivencia y paz, dijo la secretaria de deportes de esta capital Jarink Alexa Prada Rentería.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

HABLEMOS DE SALUD

Una gran medicina son la miel y la canela juntas

Artritis
Mezcle en una taza con agua caliente 2 cucharadas de miel y una cucharadita de canela en polvo. Beba esta mezcla dos veces al día, por la mañana y por la noche. El consumo regular puede ayudar contra la artritis crónica.

Dolor De Estómago
La combinación de miel y canela trata el dolor en el estómago. Consuma esta combinación regularmente con el fin de erradicar la úlcera de estómago.

Enfermedades Cardíacas
Haga una pasta de miel y canela en polvo y úntela en una rebanada de pan y cómelo regularmente en el desayuno. Esto reducirá el colesterol alto y prevendrá los ataques al corazón

Sistema Inmune
El consumo diario de miel combinada con canela en polvo fortalece el sistema inmunológico y protege al cuerpo de bacterias y virus.

Gripe
Se ha descubierto que la miel contiene ingredientes naturales que destruyen los virus y protegen de la gripe.

Mal Aliento
Mezcle una cucharadita de miel y una cucharadita de canela y tome la combinación resultante por la mañana. Esto ayudará a mantener la frescura en la cavidad oral durante todo el día.

Colesterol
Tomar una mezcla de dos cucharadas de miel y tres cucharaditas de canela, reduce en un 10% el nivel de colesterol cada 3 días, lo que indica que en 21 días a un mes, puedes estar con el nivel normal de colesterol.

PAZ RODRIGUEZ S.A.S
FERROMADERAS
CHOCÓ
Tel:6711315 Fax:6719285 www.ferromaderaschoco.com
ESTAMOS SEGUROS QUE TENEMOS LA MADERA MAS BARATA DE LA PLAZA
Visítenos y Compruebelo
Carrera 1 con Calle 30 Esquina * Teléfono 671 13 15 * Quibdó

Las directivas del Club Deportivo, Social y Cultural "Los Papeticos" filial de la cantera de Héroes de Envigado, se permite informar que están abiertas las INSCRIPCIONES, para ingresar a dicha Escuela de formación – Club, para niños y jóvenes a partir de los 4 años de edad.

Mayores informes en los teléfonos 3216036675 y 3148286655 matrículas PERMANENTES.
Club Los Papeticos, ¡Formación en Valores y Futbol!

Denuncia Pública

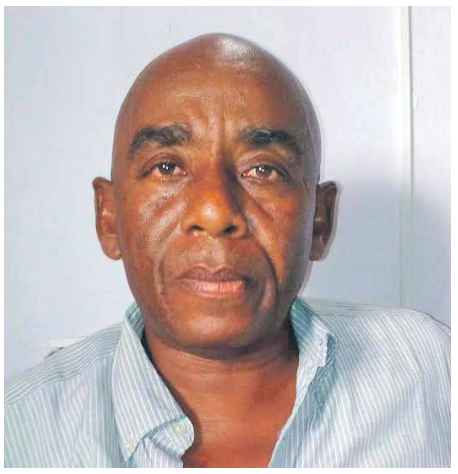

Luis Modesto córdoba González, Líder político del Atrato amenazado ante fallo de la procuraduría en contra de dos exfuncionarios de la pasada administración del municipio de Atrato (Yuto).
Modesto funcionó como uno de los líderes de la campaña de Jesús Ever Terán (Hindú), en calidad de coordinador de la misma, quien teme por su integridad física, después de saber por fuente fidedigna, que debía hablar con uno de los sancionados en el fallo da la procuraduría en 1ª instancia, por la presunta participación en política, en la cual están inmersos dos ex funcionarios, de los cuales omitimos su nombre, para efectos de no herir susceptibilidad tanto a ellos y a sus familias, en pro de que se aclaren las cosas, puesto que sucede, que se me quiere acusar de que fui yo Modesto, quien los denunció ante la procuraduría, hecho este que está lejos de mi intención y de toda verdad. Quiero dejar claro que no he denunciado, como tampoco hago parte de ningún ente de control.

La anterior aclaración la hago pública, porque tengo conocimiento de manifestaciones de ira en mi contra.

CHISTES CHISTES CHISTES

Los chistes son el mejor remedio para arrancar una sonrisa y mejorar el semblante. Es que con su humor directo, incisivo, con sorpresa y creatividad suelen ser un bálsamo para los problemas diarios y un buen aliciente para mirar la vida y el día a día con optimismo. Eso lo sabemos en el Informativo Salpicón. (Sonreír prolonga la vida)

Tremenda confesión: Estaban dos quibdoseños compartiendo en la barra de los Largacha en la Cra. 6ª de Quibdó, ya en confianza y después de unos tragos, le dice el uno al otro: Mira, yo hice el amor solamente tres veces con mi esposa antes de casarnos, ¿y tú?
- Yo tengo que confesarte amigo, que yo hice el amor con tu esposa por lo menos unas 100 veces, pero no te irrites, eso fue unos meses antes de que se casara contigo.

Qué manera de apagar el fuego: Un bombero novato en Quibdó, al apagar un incendio, ve que un hombre se está quemando y rápidamente se quita su chaqueta y empezó a pegarle con ella para apagar las llamas. El que se estaba quemando decía: Déjeme quemar, déjeme quemar se lo ruego.
- ¿Por qué, si estoy tratando de salvarlo?
- ¡déjeme quemar o saque el martillo que tiene en la chaqueta!

Qué mujer: Dos costeños se encuentran y uno de ellos le dice al otro:
- Oiga hermano, ¿a usted le gustan las mujeres gordas, con las piernas llenas de varices, despeinadas y desaseadas?.
- No hermano, que me va a gustar una cosa de esas.
- Entonces, ¿por qué será que se la pasa gallinaceando a mi mujer?

Punto de venta principal:
Calle 31 # 6 - 11 Barrio Cesar Conto
Punto de venta Jardín, entrada Los Rosales (esquina)
Quibdó - Chocó

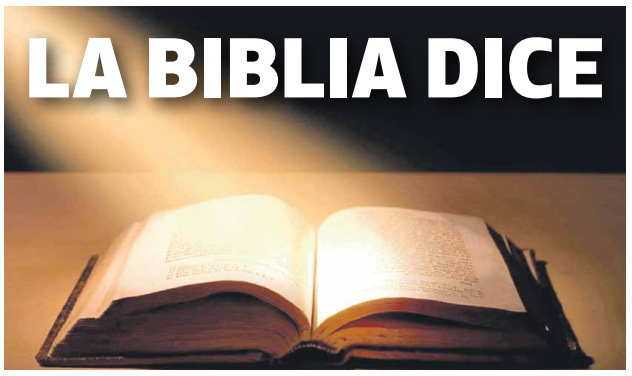

En esta edición continuamos estudiando la verdad relacionada con el diezmo.

El diezmo del viejo pacto era un ritual que tenía que ver con disponer de alimento para utilizarlo específicamente en una celebración y compartirlo con aquéllos que no tenían ingresos bajo un método y ritual muy específico y detallado en cuanto a lugares y fechas, era un ritual, una forma externa y no una ley moral. Este ritual estaba relacionado en parte con los sacerdotes levitas, quienes ya no son vigentes a partir del nuevo pacto.

Si bien el nuevo pacto puede validar el amar al prójimo como a uno mismo, pero no bajo rituales ni formas externas específicas del viejo pacto.

Por eso el apóstol Pablo nunca enseñó el diezmo, porque el diezmo era un ritual, una ley ritual, de formas externas y era parte del viejo pacto ya no aplicable bajo el nuevo pacto en la sangre de Jesús.

Sino que Pablo guiado por el Espíritu Santo dice en cuanto al dar "Cada uno dé como propuso en su corazón, no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre" 2ª Corintios 9: 7.

Es decir que ahora bajo el nuevo pacto, el cristiano da como vea y se proponga él mismo en su corazón, ya no por necesidad ni por obligación de un ordenamiento y ley del viejo pacto que ya no es vigente, ni debe dar porque los ministros lo obligan, lo intimidan, lo manipulan, ý lo chantajean ó amenazan.

Bajo el nuevo pacto, lo que hay en el corazón del cristiano y que se refleja incluso en sus actos es lo importante, ya el cristiano no está bajo las formas externas ni rituales del viejo pacto.

Por lo tanto el cristiano ahora en el nuevo pacto en la sangre de Jesús, ya no tiene la obligación de guardar el sábado, bajo las especificaciones del viejo pacto y esto aplica para el cristiano tanto judío (mesiánico) como gentil.
Así el cristiano no estando bajo el viejo pacto, tiene libertad para comer carne de puerco y camarones (prohibidos en la ley del viejo pacto) excepto sean alimentos sacrificados a ídolos.

Así el cristiano ahora puede vestir prendas de ropa de materiales combinados, lo cual estaba prohibido en la ley del viejo pacto.

El cristiano no está bajo el viejo pacto ni ninguno de sus rituales y no está bajo la obligación del diezmo que especificaba el viejo pacto, ni está bajo la obligación de ningún tipo ni modelo de diezmo, el viejo pacto quedó abolido e invalidado con la sangre derramada de Jesús y quedó evidente al rasgarse el velo del templo, y el nuevo pacto no impone al cristiano ningún tipo de diezmo.

Dar diezmo bajo el viejo pacto cumplir esa ley modificada y no guardar los demás ordenamientos del viejo pacto. Escoger solo algunos ordenamientos del viejo pacto "a la carta".

Si se va a observar la ley del viejo pacto, si se va a tomar un ordenamiento y ritual del viejo pacto, se debe obedecer tal cual está escrito en la ley.

El hombre no puede modificar ni cambiar la ley dictada por Dios.

El hombre no puede escoger un ordenamiento del viejo pacto como el diezmo y eliminar parte del mismo en cuanto al producto agrícola y ganadero, eliminar la parte que dice es para disfrute del dador, eliminar la parte que dice es para compartir con viudas, huérfanos y extranjeros inmigrados.

El hombre no puede modificar el ordenamiento de Dios del diezmo en el viejo pacto para decir que ahora aplica al 10% de ingresos monetarios. El hombre no puede añadir ni quitar nada a las leyes que Dios dio a Israel, no puede añadir que ahora es el 10% de ingresos, ni puede eliminar que es para el dador y viudas y huérfanos.

"Ahora, pues, oh Israel, oye los estatutos y decretos que yo os enseño, para que los ejecutéis, y viváis, y entréis y poseáis la tierra que Jehová el Dios de vuestros padres os da.

No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos de Jehová vuestro Dios que yo os ordeno." Deuteronomio 4: 1 – 2

El hombre no tiene autoridad por encima de Dios para modificar la ley dada por Dios a Israel bajo el viejo pacto.

Y el hombre no puede decir que una ley del viejo pacto modificada por el hombre, aplica en el nuevo pacto mientras todas las demás leyes del viejo pacto no aplican.

Porque la ley del viejo pacto es todo el conjunto de 613 leyes para observarse todas y cada una de ellas.

El que está bajo la ley, si no las guarda todas y cada una de ellas es maldito.

"Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto se hace culpable de todos" Santiago 2 : 10

Si vas a guardar la ley ó enseñar a guardar la ley, como el diezmo (y tiene que ser el que está en la ley de Moisés no modificándolo) pero faltas en otros puntos de la ley, te haces culpable de todos los puntos de la ley.

La ley de Dios del viejo pacto es toda la ley, esos 613 ordenamientos muy específicos, todos juntos, para obedecerse todos y no para escoger como carta de restaurante cuales si quieres obedecer y cuáles no.

Si guardas la ley debes guardarla toda, ó eres transgresor de toda la ley y eres maldito.

Si das el diezmo, pero comes camarones ó carne de puerco, no guardas el sábado, (no el domingo, no puedes cambiar la ley de Dios) eres transgresor de toda la ley de Dios del viejo pacto y eres maldito.

"Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley" Santiago 2:11

"Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida que está obligado a guardar toda la ley" Gálatas 5: 3

Si vas a observar, si vas a enseñar uno de los ordenamientos y rituales de la ley del viejo pacto, como el diezmo tiene que ser el bíblico no puedes modificarlo para decir que es ahora el 10% de ingreso en dinero, y entonces además te debes circuncidar por ejemplo y no puedes decir pero en lugar de circuncidarme el prepucio mejor me circuncido otra cosa, no puedes modificar la ley de Dios y entonces deberías guardar toda la ley, todos y cada uno de los cientos de ordenamientos y rituales y si fallas a uno solo eres maldito.

"Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios" Romanos 3: 19

"Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquél que no permanece en todas las cosas escritas en el libro de la ley para hacerlas. Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldiciones porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero" Gálatas 3: 10 y 13.

Continuaremos en la próxima edición con este estudio tan importante sobre lo que verdaderamente significa el diezmo.

Si necesita los estudios anteriores referente a este tema, solicítelos al 6 711 924 – Celular 322 608 3603

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

El ELN, liberó los dos conductores
secuestrados de la empresa Flota Occidental

Se trata de Jairo de Jesús Ospina y Humberto Hoyos, El ministerio de Defensa indicó que el Ejército rescató a los dos conductores que fueron secuestrados en la vía Chocó - Risaralda por parte del ELN, el pasado 6 de abril, cuando esa guerrilla incineró varios vehículos.

Asimismo, desde la Fuerza de Tarea Conjunta Titán del Ejército, se confirmó que la liberación se dio gracias a la presión de la tropa y los operativos que se tenían en la zona para ubicar a los conductores.

Los dos conductores estaban en condiciones saludables, sin embargo, en la sede de la Brigada XV se les realizó varios exámenes médicos, antes de que estos se reunieran con sus familiares.

Jairo de Jesús Ospina y Humberto Hoyos, uno de ellos oriundo de Armenia y el otro Risaralda, fueron entregados a sus familias en el aeropuerto de Pereira en la tarde del pasado viernes.

El sábado 16 de abril Ecuador sintió que era el fin del mundo

La más grande tragedia vivida en Ecuador en los últimos 70 años

El país hermano Ecuador, vive desde el pasado sábado a las 6:58 p. m. El más grande pánico, dolor, tristeza, llanto y muerte, a raíz del sismo con una magnitud de 7.9. Al cierre de esta edición la cifra alcanzó los 480 muertos y más de 2.550 heridos, además de cientos de desaparecidos, por lo que se cree que la cifra de muertos aumente en la medida que los escombros sean removidos.

Es tan grande la magnitud del desastre que Catorce mil hombres no dan abasto para enfrentar la tragedia en Ecuador, en la recuperación de cadáveres y ayuda a los heridos.

Entre los fallecidos y heridos hay de nacionalidad colombiana, e hasta hoy, muchas familias en Colombia viven todo un enigma e incertidumbre por la suerte de sus parientes.

La solidaridad no se ha hecho esperar y los ecuatorianos reciben ayuda humanitaria procedente de muchos países entre los cuales esta Colombia que ha despachado toneladas de ayuda.

Roguemos a Dios misericordia, tanto por los muertos, como por las personas heridas.

Las manillas de moda las consigues en Status Joyeria y compraventa
La Campeona desde $ 250 mil pesos, visitenos para que invierta en lo mejor